



Atendida la propuesta formulada por la Jefa del Servicio de Contratación Administrativa relativa al contrato de "Actividades de lucha programadas por el Servei d'Educació Física i Esports" vigente hasta el 14/09/2018 y una vez emitido informe por los Servicios Jurídicos y la Oficina de Control interno de esta universidad,

El vicerector d'Economia i Infraestructures de la Universitat de València, haciendo uso de las competencias delegadas por la rectora de la Universitat de València, mediante resolución de 5 de julio de 2018, publicada en el DOGV 8334 de 9 de julio de 2018,

**RESUELVE:**

1. Modificar el contrato suscrito en fecha 15/09/2016 con la empresa 20HDINS 2000, S.L. objeto del cual es la prestación del servicio "*Actividades de lucha programadas por el Servei d'Educació Física i Esports*", ampliando en 50,5 el número de horas de prestación de servicio según programación para el curso académico 2018/2019, incremento que se cuantifica en 1.500,36 euros.
2. Prorrogar el citado contrato, para el periodo comprendido entre el 15 de septiembre de 2018 y el 14 de septiembre de 2019, por un importe de 29,71 €/hora, IVA incluido, de los cuales 24,55 euros corresponden a la base imponible y 5,16 euros al 21% de IVA, importe que no será revisado durante su vigencia.
3. Autorizar un presupuesto estimado de 16.058,26 €, IVA incluido, resultante de aplicar este precio/hora al número de horas estimadas de prestación de servicio (540,5 horas), que será satisfecho de acuerdo con la programación presentada por el Servei d'Educació Física i Esports, con la siguiente distribución por anualidades:

- 2018 (210 horas):	6.239,10 €
- 2019 (330,5 horas):	9.819,16 €

Esta resolución es definitiva en vía administrativa y contra la misma podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el órgano de contratación de la Universitat de València en el plazo de 1 mes, de acuerdo con lo previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien interponer recurso ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de 2 meses, contados desde el día siguiente a su notificación.

València, 27 de julio de 2018

Juan Luis Gandía Cabedo  
Vicerector d'economia i infraestructures

\* Este documento coincide con el original que obra en el expediente correspondiente y ha sido firmado por el órgano competente



En fecha 15/09/2016 fue suscrito contrato, calificado como administrativo especial, con la empresa 20HDINS 2000, S.L., cuyo objeto lo constituye el servicio de "Actividades de lucha programadas por el Servei d'Educació Física i Esports", contrato vigente hasta el 14/09/2018, con posibilidad de tres prórrogas anuales, por un importe de 29,71 €/hora, IVA incluido, (2016: 4.783,31 €, 2017: 11.794,87 € y 2018: 7.011,56 €) (397 horas/año).

Este contrato ha sido modificado en fecha 5/07/2018, ampliando 93 horas la actividad de Defensa de Dones en el Campus dels Tarongers, por un importe de 2.763,03 €, IVA incluido, resultando a efectos presupuestarios un importe total de 25.669,12 € con la siguiente distribución en anualidades:

2016:	4.783,31 €
2017:	11.794,87 €
2018:	9.774,59 €

Próximo el vencimiento del contrato y como consecuencia del mayor número de horas en las actividades de lucha programadas para el curso 2018/2019, se plantea por parte del SEFE una modificación del citado contrato que recoja la misma, ampliando en 50,5 el número de horas de prestación de servicio, incremento que se cuantifica en 1.500,36 euros.

Atendiendo lo establecido en la cláusula cuarta, no se prevé la actualización de precio del contrato en caso de prórroga.

Con objeto de continuar la prestación del servicio y atender la totalidad de las actividades programadas por el Servei d'Educació Física i Esports, contando con la aceptación del contratista y al amparo de lo dispuesto en el artículo 219 y 106 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se eleva al órgano de contratación de la Universitat de València la siguiente:

#### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

1. Modificar el contrato suscrito en fecha 15/09/2016 con la empresa 20HDINS 2000, S.L. objeto del cual es la prestación del servicio "Actividades de lucha programadas por el Servei d'Educació Física i Esports", ampliando en 50,5 el número de horas de prestación de servicio según programación para el curso académico 2018/2019, incremento que se cuantifica en 1.500,36 euros.
2. Prorrogar el citado contrato, para el período comprendido entre el 15 de septiembre de 2018 y el 14 de septiembre de 2019, por un importe de 29,71 €/hora, IVA incluido, de los cuales 24,55 euros corresponden a la base imponible y 5,16 euros al 21% de IVA, importe que no será revisado durante su vigencia.
3. Autorizar un presupuesto estimado de 16.058,26 €, IVA incluido, resultante de aplicar este precio/hora al número de horas estimadas de prestación de servicio (540,5 horas), que será satisfecho de acuerdo con la programación presentada por el Servei d'Educació Física i Esports, con la siguiente distribución por anualidades:

- 2018 (210 horas):	6.239,10 €
- 2019 (330,5 horas):	9.819,16 €

València, 13 de julio de 2018

Inmaculada Pardo Juan  
Jefa del Servei de Contractació Administrativa

INMACULA Firmado  
DA|PARDO| digitalmente por  
JUAN INMACULADA|  
PARDO|JUAN



VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

CENTRO/DEPARTAMENTO/SERVICIO/UNIDAD: SERVET D'EDUCACIÓ FÍSICA I ESPORTS

Nº REF.: 17/16 3      2016 0039 - SE 017 3

OBJETO: ACTIVIDADES DE LUCHA PROGRAMADAS POR EL SERVEL D'EDUCACIÓ FÍSICA I ESPORTS (LOTE 3)

ADJUDICATARIO: 2OHDINS 2000, S.L.

CONTRATO INICIAL: 15/09/2016

VTO.: 14/09/2018

Por favor, indique con una X el grado de satisfacción obtenido en la prestación del servicio:

(1: muy insatisfecho; 2: insatisfecho; 3: satisfecho; 4: muy satisfecho; NS/NC: no sabe-no contesta)

		1	2	3	4	NS/NC
A	Cumplimiento de la empresa con sus obligaciones contractuales				X	
B	Capacidad de respuesta ante situaciones imprevistas o urgencias				X	
C	Accesibilidad y trato recibido por parte de la empresa				X	
D	Recursos personales asignados a la prestación del servicio				X	
E	Recursos materiales asignados a la prestación del servicio					X

Otros comentarios:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

¿CONSIDERA PROCEDENTE LA PRÓRROGA DEL CONTRATO?

SI

València, a 30 ABRIL de 2018

Fdo.: JOSÉ CAMPOS GRAN



SE 017/16 Lote 3

**BLASCO IBÁÑEZ**  
**CURSO ACADÉMICO 2018/2019**  
**18 SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2018**

**LOTE:**  
**EMPRESA:**

**LUCHA**  
**20H**

Actividad	CAMPUS	Grupo	Nº Horas Total	Precio/h sin IVA	IVA	Precio/h con IVA	Importe total
Defensa Dones	BI	1	37,5	24,55 €	21%	29,71 €	1.114,13 €
Defensa Personal	BI	1	18	24,55 €	21%	29,71 €	534,78 €
JUDO XIQUETS	BI	1	21	24,55 €	21%	29,71 €	623,91 €
JUDO XIQUETS	BI	2	21	24,55 €	21%	29,71 €	623,91 €
<b>97,5</b>							<b>2.896,73 €</b>

Actividad	Campus	Grupos	Nº Horas Total	Precio/h sin IVA	IVA	Precio/h con IVA	Importe total
DEFENSA DONES	TA	1	37,5	24,55 €	21%	29,71 €	1.114,13 €
KINOMICHI V	TA	1	36	24,55 €	21%	29,71 €	1.069,56 €
KINOMICHI	TA	2	39	24,55 €	21%	29,71 €	1.158,69 €
<b>TOTAL</b>			<b>112,5</b>				<b>3.342,38 €</b>

**TOTAL LOTE LUCHA SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2018**

**210**

**6.239,10 €**

**CURSO ACADÉMICO 2018/2019**  
**ENERO-MAYO N2019**

**LOTE:**  
**EMPRESA:**

**LUCHA**  
**20H**

Actividad	CAMPUS	Grupo	Nº Horas Total	Precio/h sin IVA	IVA	Precio/h con IVA	Importe total
Defensa Dones	BI	1	55,5	24,55 €	21%	29,71 €	1.648,91 €
Defensa Personal	BI	1	27	24,55 €	21%	29,71 €	802,17 €
JUDO XIQUETS	BI	1	37	24,55 €	21%	29,71 €	1.099,27 €
JUDO XIQUETS	BI	2	37	24,55 €	21%	29,71 €	1.099,27 €
<b>TOTAL:</b>			<b>156,5</b>				<b>4.649,62 €</b>

Actividad	CAMPUS	Grupo	Nº Horas Total	Precio/h sin IVA	IVA	Precio/h con IVA	Importe total
DEFENSA DONES	TA	1	55,50	24,55 €	21%	29,71 €	1.648,91 €
KINOMICHI V	TA	1	52,5	24,55 €	21%	29,71 €	1.559,78 €
KINOMICHI	TA	2	54	24,55 €	21%	29,71 €	1.604,34 €
KINOMICHI	TA	3	12	24,55 €	21%	29,71 €	356,52 €
<b>TOTAL</b>			<b>174,00</b>				<b>5.169,54 €</b>

**TOTAL LOTE LUCHA ENERO A JULIO 2019**

**330,5**

**9.819,16 €**

**540,5**

**16.058,26 €**

D. Victoria Torregrosa Cabrera, con NIF 22551808D, domiciliada en 46024 Valencia Camino Punta al Mar número 4, en representación de la mercantil 2OHDINS 2000, S.L. con CIF B96935770 con domicilio social en la calle Ciscar, 36 bajo 46005 Valencia. Teléfono 625.188.833 , correo electrónico [2ohd@ono.com](mailto:2ohd@ono.com).

## MANIFIESTO:

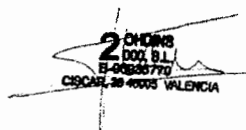
Que acepto la proroga del contrato de "Técnicos especialistas deportivos en el Servicio de Educación Física y deportes de la Universitat de Valencia" y ampliación según programación del SEFD, **Expediente 2016 0039-SE 017( LOTE 3)**, para el periodo comprendido entre el 15 de septiembre de 2018 y el 14 de Septiembre de 2019,

Aportándose la siguiente documentación:

- DNI del firmante de la cláusula de proroga,
- ANEXO III
- ANEXO VI
- ANEXO VIII
- ANEXO IX y CERTIFICADOS de estar al corriente en de las obligaciones tributarias, en la Administración General del Estado, Administración Tributaria de la Comunidad Autónoma de Valenciana y de la Seguridad Social,
- ANEXO X
- Relación nominativa del personal adscrito a la prestación de servicios.

En Valencia, a 21 de mayo de 2018

Victoria Torregrosa Cabrera



2OHDINS  
DOX, S.L.  
B-96935770  
CISCAR, 36-4005 VALENCIA



VNIVERSITAT ID VALÈNCIA

Serveis Jurídics

## INFORME DELS SERVEIS JURÍDICS PER AL SERVEI DE CONTRACTACIÓ ADMINISTRATIVA

ASSUMPTE: Proposta de resolució per a la modificació i pròrroga de contracte

Respecte a l'informe sol·licitat pel Servei de Contractació Administrativa sobre la proposta de resolució per a la modificació i pròrroga de contracte amb data 13 de juliol de 2018, relatiu a Activitats de lluita programades pel Servei d'Educació Física i Esports, els Serveis Jurídics INFORMEN:

**FAVORABLEMENT** dita proposta de resolució, ja que, a la vista de les dades que consten al procediment, s'ha justificat degudament a l'expedient la necessitat de la modificació contractual.

València, a 23 juliol de 2018.

MARIA Firmado  
JOSE| digitalment  
e por  
ALBERO MARIA  
LA| JOSE|  
MATEOS ALBEROLA|  
MATEOS



VNIVERSITAT ID VALÈNCIA

**INFORME FISCAL SE/240.18**

---

**Respecto a: CONTRATOS ADMINISTRATIVOS ESPECIALES**

---

Que se emite de acuerdo con lo que establecen los artículos 97 y siguientes de la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat, de Hacienda Pública, del Sector Público Instrumental y de Subvenciones, y Acuerdo de 24/08/12, del Consell de la Generalitat Valenciana (legislación aplicable en tanto no se desarrollen los aspectos susceptibles de fiscalización previa limitada por parte de la Universitat de València).

---

Expediente: SE 017/16

Ejercicio: 2018

Adjudicación: Procedimiento abierto, tramitación urgente (arts. 112 y 157 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto 3/2011, de 14 de noviembre. Real Decreto 1098/2001 por el que se aprueba el Reglamento de Contratos de las Administraciones Públicas). Pluralidad de criterios.

---

Nº Entrada: SE/240.18

Importe (Ppto. autorizado): 16.058,26 (14.557,90 € + **1.500,36 € modificación**). (IVA incluido)

Anualidad 2018: 6.239,10 €.

2019: 9.819,16 €.

Naturaleza del acto o documento que se fiscaliza:

Expediente de servicios: **prórroga** desde el 15 de septiembre de 2018 al 14 de septiembre de 2018 y **modificación contractual**, ampliando en 50,5 horas el número de horas de prestación de servicio.

---

Descripción: *Actividades deportivas programadas por el Servei d'Educació Física i Esports (Lote 3: actividades de lucha).*

---

El presente expediente ha sido objeto de fiscalización previa limitada en los términos que establece la normativa de referencia. Examinados todos sus aspectos jurídicos y económicos, desde esta Oficina de Control Interno entendemos que el mismo es correcto y que cumple con los requisitos esenciales que han sido objeto de revisión.

Valencia, 25 de julio de 2018.

Directora de la Oficina de Control Interno,

MARIA ESTHER|  
ESCOLANO|  
ZAMORANO

Firmado digitalmente por  
MARIA ESTHER|ESCOLANO|  
ZAMORANO  
Fecha: 2018.07.25 14:08:09  
+02'00'

Firmado: Esther Escolano Zamorano.